



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA**



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																				
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																								
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS																																																											
1	2	D02IF10038	19/02/2025	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$823.00	\$823.00	De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria que integra la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan (CAPACH), se detectó que efectuaron el pago de \$993,977.00 mediante transferencias electrónicas de fondos de las cuentas bancarias ****1665 y ****9712 aperturadas en la institución financiera Banco Mercantil del Norte SA, erogados a favor del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y Secretaría de Finanzas (SF) del Gobierno del Estado de Tlaxcala, por entero de retenciones de impuesto sobre la renta y accesorios de contribuciones generados por el entero extemporáneo de las retenciones de I.S.R del régimen fiscal de sueldos y salarios y pago extemporáneo del Impuesto estatal sobre nómina , así como del pago de multa por la imposición de crédito fiscal del impuesto estatal del 3% sobre nómina; no obstante a lo anterior, \$89,077.00 se determinan como pago de gastos improcedentes , en virtud de que el Director General y los integrantes del Consejo Directivo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chiautempan son responsables solidarios de conformidad con lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, debido a que tienen la obligación de recaudar las contribuciones a cargo de los contribuyentes, hasta por el monto de dichas contribuciones, además de estar obligados a efectuar pagos provisionales por cuenta del contribuyente, hasta por el monto de estos pagos.																																																				
		D03IF10041	05/03/2025	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$17,107.00	\$17,107.00																																																					
		D03IF10042	05/03/2025	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$3,384.00	\$3,384.00																																																					
		D03IF10044	11/03/2025	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$5,467.00	\$5,467.00																																																					
		D03IF10045	13/03/2025	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$1,947.00	\$1,947.00																																																					
		D03IF10049	27/03/2025	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$10,323.00	\$10,323.00																																																					
		D03IF10022	28/03/2025	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$7,817.00	\$7,817.00																																																					
		D05IF10029	02/05/2025	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$15,727.00	\$15,727.00																																																					
		D05IF10011	09/05/2025	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$17,997.00	\$17,997.00																																																					
		D05IF10030	03/05/2025	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$8,485.00	\$8,485.00	<table><tr><th>No. Operación</th><th>Periodo / Mes</th><th>Tipo de Declaración</th><th>Base de Impuesto Pagado</th><th>Actualizaciones</th><th>Recargos</th><th>Multas</th><th>Importe Observado</th></tr><tr><td>Ref. 250930068119</td><td rowspan="2">ago-24</td><td>Normal</td><td rowspan="2">231,692.00</td><td>3,290.00</td><td>13,817.00</td><td>-</td><td>17,107.00</td></tr><tr><td>Ref. 250470321099</td><td>Complementaria</td><td>683.00</td><td>7,025.00</td><td>-</td><td>7,708.00</td></tr><tr><td colspan="4">Total pagado</td><td>3,973.00</td><td>20,842.00</td><td></td><td>24,815.00</td></tr><tr><td>Ref. 250860504522</td><td rowspan="2">sep-24</td><td>Normal</td><td rowspan="2">57,932.00</td><td>794.00</td><td>2,590.00</td><td>-</td><td>3,384.00</td></tr><tr><td>Ref. 250421275508</td><td>Complementaria</td><td>167.00</td><td>1,739.00</td><td>-</td><td>1,906.00</td></tr><tr><td colspan="4">Total pagado</td><td>961.00</td><td>4,329.00</td><td></td><td>5,290.00</td></tr></table>	No. Operación	Periodo / Mes	Tipo de Declaración	Base de Impuesto Pagado	Actualizaciones	Recargos	Multas	Importe Observado	Ref. 250930068119	ago-24	Normal	231,692.00	3,290.00	13,817.00	-	17,107.00	Ref. 250470321099	Complementaria	683.00	7,025.00	-	7,708.00	Total pagado				3,973.00	20,842.00		24,815.00	Ref. 250860504522	sep-24	Normal	57,932.00	794.00	2,590.00	-	3,384.00	Ref. 250421275508	Complementaria	167.00	1,739.00	-	1,906.00	Total pagado				961.00	4,329.00		5,290.00
No. Operación	Periodo / Mes	Tipo de Declaración	Base de Impuesto Pagado	Actualizaciones	Recargos	Multas	Importe Observado																																																				
Ref. 250930068119	ago-24	Normal	231,692.00	3,290.00	13,817.00	-	17,107.00																																																				
Ref. 250470321099		Complementaria		683.00	7,025.00	-	7,708.00																																																				
Total pagado				3,973.00	20,842.00		24,815.00																																																				
Ref. 250860504522	sep-24	Normal	57,932.00	794.00	2,590.00	-	3,384.00																																																				
Ref. 250421275508		Complementaria		167.00	1,739.00	-	1,906.00																																																				
Total pagado				961.00	4,329.00		5,290.00																																																				



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO							
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Ref.							
							Ref. 250380573001	oct-24	Normal	144,876.00	1,173.00	4,294.00	-	5,467.00
							Ref. 250490190577		Complementaria		421.00	4,318.00	-	4,739.00
							Total pagado				1,594.00	8,612.00		10,206.00
							Ref. 250860600809	nov-24	Normal	104,932.00	399.00	1,548.00	-	1,947.00
							Ref. 250660197835		Complementaria		524.00	3,120.00	-	3,644.00
							Total pagado				923.00	4,668.00		5,591.00
							Ref. 250381275619	dic-24	01/12/2024	231,240.00	2,012.00	13,715.00	-	15,727.00
							Ref. 250640137547	ene-25	01/01/2025	149,554.00	1,810.00	6,675.00	-	8,485.00
							Folio-6700927	-	-		-	-	7,817.00	7,817.00
							2016766520	ene-25	Normal	40,986.00	205.00	-	618.00	823.00
							2016779232	nov-24	Normal	30,095.00	2,500.00	7,823.00	-	10,323.00
							Total			991,307.00	13,978.00	66,664.00	8,435.00	89,077.00
Se detallan las pólizas de registro contable del pago de las erogaciones respecto de las cuales efectuaron pago de gastos improcedentes. Se muestra:														
							Póliza de Pago	Fecha de Póliza	Descripción	Línea de captura	No. Operación	Importe Observado		
							E03IF10041	05/03/2025	Pago extemporáneo (declaración normal)	04251LN540045347472	562426706425	17,107.00		
							E05IF10013	09/05/2025	Complementaria (modificación de obligaciones)	0425383L070046062406	580770912925	7,708.00		
							E03IF10042	27/03/2025	Pago extemporáneo (declaración normal)	04251IM3430045343491	562426506425	3,384.00		
							E05IF10013	09/05/2025	Complementaria (modificación de obligaciones)	0425384P330046068410	580770712925	1,906.00		
							E03IF10044	11/03/2025	Pago extemporáneo (declaración normal)	04251IOAP630045442440	569232707025	5,467.00		
							E05IF10013	09/05/2025	Complementaria (modificación de obligaciones)	0425385P280046067427	580770812925	4,739.00		
							E03IF10046	13/03/2025	Pago extemporáneo (declaración normal)	04251QTX04045435947	572277407225	1,947.00		
							E05IF10013	09/05/2025	Complementaria (modificación de obligaciones)	0425387Z160046067432	580840412925	3,644.00		
							E05IF10001	20/01/2025	Pago extemporáneo (declaración normal)	04532CQ420045952436	573467912225	15,727.00		
							E05IF10030	13/05/2025	Pago extemporáneo (declaración normal)	042533BP5300046064499	584464413325	8,485.00		
							E03IF10024	28/03/2025	Multas Fiscales de impuesto	-	-	7,817.00		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																													
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																	
									sobre nominas / Crédito Fiscal D.I.E./ISN-002																																											
							E02IF10037	19/03/2025	Recargos y actualizaciones de Impuesto Sobre Nomina enero 2025	8846APR120250219381083496 4	2016766520	823.00																																								
							E03IF10048	27/03/2025	Recargos y actualizaciones de Impuesto Sobre Nomina noviembre 2024	8846A PR120 25032 73913 02675 0	2016779232	10,323.00																																								
							Total					89,077.00																																								
		Por lo anterior, deberán reintegrar \$89,077.00 a la cuenta bancaria de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan, anexando copia certificada del estado de cuenta bancario, transferencia y/o ficha de depósito, así como las pólizas que acrediten los registros contables correspondientes.																																																		
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 94 fracción I, 96, 97, 98 y 99 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, 26 fracciones I y II del Código Fiscal de la Federación, 24, 25, 27, 41 A, 131, 132, 133, 136, 302 y 313 párrafo tercero del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 32 fracciones V y VIII y 38 fracciones I y XIII del Reglamento de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala.																																																	
2	3	D01IF10064	31/01/2025	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$6,487.88	\$2,413.80	De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala , se detectó que erogaron \$62,216.02 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria ***1665 de la institución financiera Banco Mercantil del Norte SA, erogados a favor de los proveedores Hébert Altamirano Lima, Martín Apango Ramírez y Lorena Gallegos Cortes, por adquisición de consumibles de equipo de cómputo (tóner, tintas y cartuchos) para impresoras y multifuncionales; sin embargo, \$43,991.19 se determinan como pago de gastos improcedentes, debido que se constató que adquirieron consumibles de equipo de cómputo para la impresora monocromática HP Laser 1000W modelo CNBRN4Y08F , la cual se encontró almacenada en una caja y en mal estado, situación por la cual resultó improcedente la compra de consumibles para este equipo de cómputo. Así mismo, a través de la aplicación de procedimientos de auditoría se constató que estos no fueron entregados en su totalidad a las diversas áreas administrativas respecto de la cantidad adquirida, además de que no se acreditó físicamente su existencia. Se detalla:																																													
D02IF10012	10/02/2025	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$4,939.68																																																	
		D03IF10018	21/03/2025	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$6,651.50	\$4,840.50																																														
		D03IF10018	21/03/2025	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$6,651.50	\$1,811.00																																														
							<table><tr><th>Descripción</th><th>Cantidad Adquirida</th><th>Cantidad Entregada (Proc. Auditoría)</th><th>Importe Erogado (CFDI)</th><th>Diferencia No Entregada y No Justificada</th><th>Costo Unitario</th><th>Importe Total (Por Producto)</th><th>Importe No Comprobado</th></tr><tr><td>Cartucho tóner premium compatible tk1175-tk1172</td><td>2</td><td>2</td><td>1,000.00</td><td>0</td><td>431.03</td><td>500.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td>Cartucho tóner compatible print 106r03583 versalink t400-7405</td><td>2</td><td>2</td><td>1,000.00</td><td>0</td><td>431.03</td><td>500.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td>Tóner tk-1172</td><td>2</td><td>2</td><td>3,517.12</td><td>0</td><td>1,516.00</td><td>1,758.56</td><td>0.00</td></tr><tr><td>Cartucho brother negro lc3019bk</td><td>2</td><td>2</td><td>2,260.00</td><td>0</td><td>974.14</td><td>1,130.00</td><td>0.00</td></tr></table>						Descripción	Cantidad Adquirida	Cantidad Entregada (Proc. Auditoría)	Importe Erogado (CFDI)	Diferencia No Entregada y No Justificada	Costo Unitario	Importe Total (Por Producto)	Importe No Comprobado	Cartucho tóner premium compatible tk1175-tk1172	2	2	1,000.00	0	431.03	500.00	0.00	Cartucho tóner compatible print 106r03583 versalink t400-7405	2	2	1,000.00	0	431.03	500.00	0.00	Tóner tk-1172	2	2	3,517.12	0	1,516.00	1,758.56	0.00	Cartucho brother negro lc3019bk	2	2	2,260.00	0	974.14	1,130.00	0.00
Descripción	Cantidad Adquirida	Cantidad Entregada (Proc. Auditoría)	Importe Erogado (CFDI)	Diferencia No Entregada y No Justificada	Costo Unitario	Importe Total (Por Producto)	Importe No Comprobado																																													
Cartucho tóner premium compatible tk1175-tk1172	2	2	1,000.00	0	431.03	500.00	0.00																																													
Cartucho tóner compatible print 106r03583 versalink t400-7405	2	2	1,000.00	0	431.03	500.00	0.00																																													
Tóner tk-1172	2	2	3,517.12	0	1,516.00	1,758.56	0.00																																													
Cartucho brother negro lc3019bk	2	2	2,260.00	0	974.14	1,130.00	0.00																																													



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO							
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA											
		D03IF10035	24/03/2025	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$4,827.60	\$4,827.60	Cartucho cyan lc3019c	2	2	1,200.02	0	517.25	600.01	0.00
							Cartucho yellow lc3019y	2	2	1,200.01	0	517.25	600.01	0.00
							Cartucho magenta lc3019m	2	2	1,200.01	0	517.25	600.01	0.00
							Tóner negro w1510a (151a)	1	0	3,300.00	1	2,844.83	3,300.00	2,844.83
		D04IF10019	16/04/2025	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$4,827.60	\$4,827.60	Tóner negro w1510a (151a)	1	2	3,270.01	-1	2,818.97	3,270.01	0.00
							Tóner negro cf285a (58a)	11	4	30,800.09	7	2,413.80	2,800.01	16,896.60
							Tóner negro cf285a (58a)	2	0	5,614.98	2	2,420.25	2,807.49	4,840.50
							Tóner negro cf285a (58a)	2	0	5,780.00	2	2,491.38	2,890.00	4,982.76
							Tóner negro cf285a (58a)	2	0	5,800.00	2	2,500.00	2,900.00	5,000.00
		D04IF10035	30/04/2025	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$4,827.60	\$4,827.60	Tóner negro cf285a (58a)	3	0	8,833.98	3	2,538.50	2,944.66	7,615.50
							Tinta gi-190 negra	1	1	320	0	275.86	320.00	0.00
							Tóner laser 58a negro original	1	1	2,790.00	0	2,405.17	2,790.00	0.00
							Kit de 4 tintas originales - d60bk brother bt5001	2	0	2,100.76	2	905.50	1,050.38	1,811.00
							Total	40	22	79,986.98	18	26,518.22	30,761.14	43,991.19
		D05IF10012	14/05/2025	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$4,982.76	\$4,982.76	Adicional a lo señalado con antelación, respecto a las siguientes pólizas se detectaron las siguientes inconsistencias: 1. Póliza de registro contable D01IF10064, adquirieron 1 pieza de tinta canon negra GI-190 por \$320.00 IVA incluido, sin integrar requisición del área solicitante, así como evidencia documental de la entrega del material, además de no estar justificada la compra, en virtud de que la Comisión no cuenta con impresoras o multifuncionales marca canon. 2. Póliza de registro contable D06IF10010, enajenaron un equipo de cómputo brother multifuncional de inyección de tinta a color ink ben por \$6,390.58 IVA incluido; sin presentar evidencia del resguardo de bienes muebles, que establezca el área administrativa y nombre del responsable del equipo de cómputo adquirido. 3. En la póliza de registro contable D03IF10018, adquirieron Kit de 4 tintas originales d60bk Brother bt5001, amparadas con el comprobante fiscal digital por internet con folio fiscal D42FE0DE-4D30-43D9-9246-10C68A996DCE de fecha 21 de marzo del 2025; siendo improcedente la adquisición, debido a que el equipo de cómputo que utiliza estos consumibles se adquirió en el mes de junio, siendo posterior a la fecha de compra de los consumibles.							
		D06IF10002	03/06/2025	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$7,844.83	\$2,844.83								
		D06IF10002	03/06/2025	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$7,844.83	\$5,000.00								
		D06IF10010	04/06/2025	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la	\$7,854.12		Se detallan pólizas de pago:							



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO							
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Póliza	Descripción	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Fecha de Expedición	Importe Observado	
		D06IF10038	30/06/2025	información Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$7,615.50	\$7,615.50	E02IF10015	Adquisición de tóner y cartuchos	Ref. 283005 5370989390	10/02/2025	197D1965-53E3-4DEE-8D1F-48F5DA06B182	06/02/2025	2,413.80	
							E03IF10020	Adquisición de tóner	Ref. 0	21/03/2023	D42FE0DE-4D30-43D9-9246-10C68A996DCE	21/03/2025	6,651.50	
							E03IF10036	Adquisición de tóner	Ref. 8846APR12025 03243906214162	24/03/2025	868429CD-F3E4-4593-88D1-853F2F79971E	06/03/2025	4,827.60	
							E04IF10017	Adquisición de tóner	Ref. 8846APR22025 04163979336408	16/04/2025	D1F83D4A-E453-40F0-9124-8E5E06E0C645	01/04/2025	4,827.60	
							E04IF10031	Adquisición de tóner	Ref. 8846APR12025 04304018289326	30/04/2025	12274A25-DF07-42E9-8772-1E506BE5AFB2	14/04/2025	4,827.60	
							E05IF10014	Adquisición de tóner	Ref. 8846APR22025 05144058552953	14/05/2025	C8BBB4FD-AC85-446F-BBC1-7687216D4820	12/05/2025	4,982.76	
							E06IF10002	Adquisición de tóner	Ref. 8846APR22025 06034123937814	03/06/2025	32611C06-33F2-4044-BC7F-4E6E0E37238E	03/06/2025	2,844.83	
							E06IF10002	Adquisición de tóner	Ref. 8846APR22025 06034123937814	03/06/2025	32611C06-33F2-4044-BC7F-4E6E0E37238E	03/06/2025	5,000.00	
							E06IF10010	Adquisición de tóner	Ref. 0	04/06/2025	F2678B20-C197-4822-9A00-9015BA615A0A	04/06/2025	0.00	
							E06IF10038	Adquisición de material	Ref. 8846APR12025 06304209452322	30/06/2025	DD818D99-277B-4653-A004-08815976BBB9	30/06/2025	7,615.50	
							Total						43,991.19	
							Por lo anterior, deberá reintegrar \$43,991.19 a la cuenta bancaria, anexando copia certificada del estado de cuenta bancario, transferencia y/o ficha de depósito, así como las pólizas que acrediten los registros contables correspondientes.							
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 271 fracción V, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, así como 32 fracción V y 38 fracción I del Reglamento de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala.											



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																										
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																														
3	4	D02IF10019	21/02/2025	Servicio de Acceso de Interconexión de Redes y Procesamiento de Información	\$11,400.00	\$11,400.00	De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala, se detectó que erogaron \$97,900.00 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****1665 aperturada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte SA, erogados a favor del proveedor Electromédica 3G y Biomédica SA de CV, por pago de instalación de internet, cableado, diseño de página web y servicio de internet de los meses de noviembre y diciembre del 2024, servicio de dominio de enero a marzo 2025, hospedaje, base de datos y servicio de internet de los meses de abril a mayo 2025; sin embargo, \$68,200.00 amparados con los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI's) con folios fiscales 14204B2C-4CE3-4DF4-8CCF-6B7A4614FF1E, EC68A2B8-CC2B-4E8C-AAEF-F9D2862DF0FF, 79C834DE-CFCC-4EAC-85D5-5BCA1C6788BF y A97ECAB6-26BE-4668-87AA-A1319AFBDBDA se determinan como pago de gastos improcedentes , debido que corresponden al ejercicio fiscal 2024, no obstante, la información financiera de la Comisión, no reportó obligaciones pendientes de pago del ejercicio fiscal inmediato anterior.																																										
		D02IF10020	21/02/2025	Servicio de Acceso de Interconexión de Redes y Procesamiento de Información	\$19,700.00	\$19,700.00																																											
		D02IF10021	21/02/2025	Servicio de Acceso de Interconexión de Redes y Procesamiento de Información	\$25,700.00	\$25,700.00																																											
		D04IF10023	17/04/2025	Servicio de Acceso de Interconexión de Redes y Procesamiento de Información	\$11,400.00	\$11,400.00	<table><tr><th>Póliza</th><th>Descripción</th><th>Folio de Transferencia</th><th>Fecha de Transferencia</th><th>Folio Fiscal del CFDI</th><th>Fecha de Expedición</th><th>Importe</th></tr><tr><td>E02IF10022</td><td>Internet Dedicado</td><td>Ref. 8846apr220250 2213816885273</td><td>21/02/2025</td><td>14204B2C-4CE3-4DF4-8CCF-6B7A4614FF1E</td><td>13/12/2024</td><td>11,400.00</td></tr><tr><td>E02IF10023</td><td>Diseño Página Web</td><td>Ref. 8846APR120250 22213816864694</td><td>21/02/2025</td><td>EC68A2B8-CC2B-4E8C-AAEF-F9D2862DF0FF</td><td>13/12/2024</td><td>19,700.00</td></tr><tr><td>E02IF10024</td><td>Servicios de Internet</td><td>Ref. 8846APR220250 2213816864698</td><td>21/02/2025</td><td>79C834DE-CFCC-4EAC-85D5-5BCA1C6788BF</td><td>13/12/2024</td><td>25,700.00</td></tr><tr><td>E04IF10021</td><td>Internet Dedicado</td><td>Ref. 8846APR120250 4173980771147</td><td>17/04/2024</td><td>A97ECAB6-26BE-4668-87AA-A1319AFBDBDA</td><td>13/12/2024</td><td>11,400.00</td></tr><tr><td colspan="6">Total</td><td>68,200.00</td></tr></table>	Póliza	Descripción	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Fecha de Expedición	Importe	E02IF10022	Internet Dedicado	Ref. 8846apr220250 2213816885273	21/02/2025	14204B2C-4CE3-4DF4-8CCF-6B7A4614FF1E	13/12/2024	11,400.00	E02IF10023	Diseño Página Web	Ref. 8846APR120250 22213816864694	21/02/2025	EC68A2B8-CC2B-4E8C-AAEF-F9D2862DF0FF	13/12/2024	19,700.00	E02IF10024	Servicios de Internet	Ref. 8846APR220250 2213816864698	21/02/2025	79C834DE-CFCC-4EAC-85D5-5BCA1C6788BF	13/12/2024	25,700.00	E04IF10021	Internet Dedicado	Ref. 8846APR120250 4173980771147	17/04/2024	A97ECAB6-26BE-4668-87AA-A1319AFBDBDA	13/12/2024	11,400.00	Total						68,200.00
		Póliza	Descripción	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Fecha de Expedición	Importe																																									
		E02IF10022	Internet Dedicado	Ref. 8846apr220250 2213816885273	21/02/2025	14204B2C-4CE3-4DF4-8CCF-6B7A4614FF1E	13/12/2024	11,400.00																																									
		E02IF10023	Diseño Página Web	Ref. 8846APR120250 22213816864694	21/02/2025	EC68A2B8-CC2B-4E8C-AAEF-F9D2862DF0FF	13/12/2024	19,700.00																																									
E02IF10024	Servicios de Internet	Ref. 8846APR220250 2213816864698	21/02/2025	79C834DE-CFCC-4EAC-85D5-5BCA1C6788BF	13/12/2024	25,700.00																																											
E04IF10021	Internet Dedicado	Ref. 8846APR120250 4173980771147	17/04/2024	A97ECAB6-26BE-4668-87AA-A1319AFBDBDA	13/12/2024	11,400.00																																											
Total						68,200.00																																											
D04IF10025	17/04/2025	Servicio de Acceso de Interconexión de Redes y Procesamiento de Información	6,900.00																																														
D05IF10018	17/05/2025	Servicio de Acceso de Interconexión de Redes y Procesamiento de Información	\$11,400.00																																														
D06IF10019	23/06/2025	Servicio de Acceso de Interconexión de Redes y Procesamiento de	\$11,400.00																																														
Adicionalmente, se detectaron las siguientes inconsistencias: - Referente a las pólizas de registro D02IF10019, D02IF10020, D02IF10021 y D04IF10023, se constató que la cotización del proveedor beneficiado es del mes de octubre del 2024, en tanto que, respecto a cotizaciones de otros proveedores no establecen la fecha y vigencia de las mismas. - Integran contrato de prestación de servicios signado el 15 de octubre del 2024, y del análisis al mismo, se detectó incumplimiento de condiciones contractuales, específicamente de Cláusula Primera: el proveedor otorgará el servicio de suministro de internet; no estableciendo el servicio de diseño de página web. Cláusula Tercera: la vigencia será durante el año dos mil veinticuatro, entrando en vigor a partir de la firma del contrato (octubre) al término del mismo (diciembre); por lo que este no se encuentra vigente.																																																	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																																																	
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																					
				Información			Finalmente, es de señalar que a través de la aplicación de diversos procedimientos de auditoría, se constató que el proveedor señalado con antelación, es el administrador de la página web, es decir es el encargado de subir toda información oficial, tales como indicadores de transparencia, información de la cuenta pública, transparencia e información del Sistema de Evaluación de Armonización Contable “SEVAC”, por lo que el personal de la Comisión no tiene acceso directo a la página, siendo que únicamente suministra la información. Por lo anterior, deberá reintegrar \$68,200.00 a la cuenta bancaria a la cuenta bancaria de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala, anexando copia certificada del estado de cuenta bancario, transferencia y/o ficha de depósito, así como las pólizas que acrediten los registros contables correspondientes.																																																																																	
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 271 fracción V, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, así como 32 fracción V y 38 fracción I del Reglamento de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala.																																																																																					
4	8	D01IF10035	14/01/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$142,229.20	\$18,133.78	De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria que integra la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala (CAPACH), se detectó que efectuaron el pago de \$3,469,028.75 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****1665 de la institución financiera Banco Mercantil del Norte SA, erogados por pago de sueldos y demás percepciones al personal de funcionarios y confianza; no obstante, se constató que realizaron pago de gastos en exceso por \$488,405.69, debido a que al analizar los incrementos realizados al tabulador de sueldos del ejercicio fiscal 2025, respecto de los importes establecidos en el tabulador de sueldos del ejercicio fiscal 2024, se identificó que los incrementos realizados para diversos puestos se efectuaron en términos porcentuales no homologados, mismos que van del 21.6% al 42.2% de incremento en relación al ejercicio fiscal inmediato anterior, lo cual representa incrementos excesivos de percepciones para servidores públicos con categoría de funcionarios y confianza. Se detalla: <table><tr><th>Nombre</th><th>Puesto</th><th>Sueldo Autorizado</th><th>Sueldo Pagado</th><th>Importe en Exceso</th><th>Núm. de Quincena Pagada</th><th>Importe Pagado en Exceso</th></tr><tr><td rowspan="3">Javier Solís Tonix</td><td rowspan="3">Director</td><td rowspan="3">17,437.88</td><td>21,654.98</td><td>4,217.10</td><td>01 a 08</td><td>33,736.80</td></tr><tr><td>24,154.98</td><td>6,717.10</td><td>9</td><td>6,717.10</td></tr><tr><td>21,654.98</td><td>4,217.10</td><td>10 a 24</td><td>63,256.50</td></tr><tr><td>Jeanette Pamela Fragoso Velázquez</td><td>Contralor</td><td>13,958.83</td><td>15,922.78</td><td>1,963.95</td><td>01 a 14</td><td>27,404.30</td></tr><tr><td rowspan="3">Roberto Hernández Domínguez</td><td rowspan="3">Titular del Área de Contabilidad</td><td rowspan="3">11,938.87</td><td>15,922.78</td><td>3,983.91</td><td>01 a 08</td><td>31,871.28</td></tr><tr><td>17,422.78</td><td>5,483.91</td><td>9</td><td>5,483.91</td></tr><tr><td>15,922.78</td><td>3,983.91</td><td>10 a 24</td><td>59,758.65</td></tr><tr><td rowspan="3">David Solís Flores</td><td rowspan="3">Titular del Área Administrativa</td><td rowspan="3">11,938.87</td><td>15,922.78</td><td>3,983.91</td><td>01 a 08</td><td>31,871.28</td></tr><tr><td>17,422.78</td><td>5,483.91</td><td>9</td><td>5,483.91</td></tr><tr><td>15,922.78</td><td>3,983.91</td><td>10 a 24</td><td>59,758.65</td></tr><tr><td rowspan="3">Nelly Cante Hernández</td><td rowspan="3">Titular del Área Jurídica</td><td rowspan="3">11,938.87</td><td>12,781.78</td><td>842.91</td><td>2</td><td>842.91</td></tr><tr><td>15,922.78</td><td>3,983.91</td><td>03 a 08</td><td>23,882.46</td></tr><tr><td>17,422.78</td><td>5,483.91</td><td>9</td><td>5,476.91</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>15,922.78</td><td>3,983.91</td><td>09 a 18</td><td>35,747.19</td></tr></table>	Nombre	Puesto	Sueldo Autorizado	Sueldo Pagado	Importe en Exceso	Núm. de Quincena Pagada	Importe Pagado en Exceso	Javier Solís Tonix	Director	17,437.88	21,654.98	4,217.10	01 a 08	33,736.80	24,154.98	6,717.10	9	6,717.10	21,654.98	4,217.10	10 a 24	63,256.50	Jeanette Pamela Fragoso Velázquez	Contralor	13,958.83	15,922.78	1,963.95	01 a 14	27,404.30	Roberto Hernández Domínguez	Titular del Área de Contabilidad	11,938.87	15,922.78	3,983.91	01 a 08	31,871.28	17,422.78	5,483.91	9	5,483.91	15,922.78	3,983.91	10 a 24	59,758.65	David Solís Flores	Titular del Área Administrativa	11,938.87	15,922.78	3,983.91	01 a 08	31,871.28	17,422.78	5,483.91	9	5,483.91	15,922.78	3,983.91	10 a 24	59,758.65	Nelly Cante Hernández	Titular del Área Jurídica	11,938.87	12,781.78	842.91	2	842.91	15,922.78	3,983.91	03 a 08	23,882.46	17,422.78	5,483.91	9	5,476.91				15,922.78	3,983.91	09 a 18	35,747.19
Nombre	Puesto	Sueldo Autorizado	Sueldo Pagado	Importe en Exceso	Núm. de Quincena Pagada	Importe Pagado en Exceso																																																																																		
Javier Solís Tonix	Director	17,437.88	21,654.98	4,217.10	01 a 08	33,736.80																																																																																		
			24,154.98	6,717.10	9	6,717.10																																																																																		
			21,654.98	4,217.10	10 a 24	63,256.50																																																																																		
Jeanette Pamela Fragoso Velázquez	Contralor	13,958.83	15,922.78	1,963.95	01 a 14	27,404.30																																																																																		
Roberto Hernández Domínguez	Titular del Área de Contabilidad	11,938.87	15,922.78	3,983.91	01 a 08	31,871.28																																																																																		
			17,422.78	5,483.91	9	5,483.91																																																																																		
			15,922.78	3,983.91	10 a 24	59,758.65																																																																																		
David Solís Flores	Titular del Área Administrativa	11,938.87	15,922.78	3,983.91	01 a 08	31,871.28																																																																																		
			17,422.78	5,483.91	9	5,483.91																																																																																		
			15,922.78	3,983.91	10 a 24	59,758.65																																																																																		
Nelly Cante Hernández	Titular del Área Jurídica	11,938.87	12,781.78	842.91	2	842.91																																																																																		
			15,922.78	3,983.91	03 a 08	23,882.46																																																																																		
			17,422.78	5,483.91	9	5,476.91																																																																																		
			15,922.78	3,983.91	09 a 18	35,747.19																																																																																		
	D01IF10041	31/01/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$146,004.10	\$18,975.69																																																																																			
	D02IF10015	14/02/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$161,700.46	\$22,116.69																																																																																			
	D02IF10026	28/02/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$161,700.46	\$22,116.69																																																																																			
	D03IF10014	14/03/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$162,955.27	\$22,116.69																																																																																			
	D03IF10031	29/03/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$162,955.27	\$22,116.69																																																																																			
	D04IF10014	14/04/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$156,872.07	\$22,115.69																																																																																			
	D04IF10030	30/04/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$156,872.07	\$22,116.69																																																																																			
	D05IF10014	14/05/2025	Pago de nómina	\$167,672.07	\$30,616.69																																																																																			



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO						
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
		D05IF10021	30/05/2025	de personal de confianza Pago de nómina de personal de confianza	\$161,282.39	\$22,116.69	Miguel Onofre Arellano	Titular del Área Técnica	11,938.87	15,922.78 17,422.78 15,922.78	3,983.91 5,483.91 3,983.91	01 a 08 9 10 a 24	31,871.28 5,483.91 59,758.65
							Total						488,405.69
		D06IF10012	14/06/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$161,282.39	\$22,116.69	De lo anterior, se constató que el procedimiento de incremento salarial no se realizó en apego a la normatividad aplicable, por lo que el importe pagado a los puestos de Director, Contralor, Titular del Área de Contabilidad, Titular del Área Administrativa, Titular del Área Jurídica y Titular del Área Técnica, siendo pagados en exceso \$488,405.69 .						
		D06IF10033	28/06/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$161,282.39	\$21,997.68	En este sentido, es necesario mencionar que el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2025, emitido por la Secretaría del Bienestar del Gobierno de México apartado Informes por municipios y demarcaciones territoriales páginas 1-4, página web 29010_Chiautempan_2025.pdf , señala al Municipio de Chiautempan con cifras de 44,176 personas en situación de pobreza, equivalente a un 58.2%, de los cuales se encuentran en situación de pobreza extrema 6,879 personas, equivalente a un 9.1% de su población; y de población vulnerables por carencia social se tiene un 19.0%, que representan 14,413 personas.						
		D07IF10025	14/07/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$144,128.70	\$22,091.69	De igual forma, dicho informe muestra un comparativo de la planeación del FAISMUN, 2023 y 2024, en millones de pesos y porcentaje, en el que señala que los rubros de agua potable se aplicaron \$0.149 (0.3%) y \$0.00 (0%), respectivamente y para el rubro de alcantarillado fue de \$0.00, 0% para para ambos años.						
		D07IF10029	31/07/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$133,479.97	\$22,091.69	Lo anterior conforme a lo establecido, el artículo 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que:						
		D08IF10012	15/08/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$140,261.20	\$20,139.74	"Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados" .						
		D08IF10020	29/08/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$140,039.59	\$20,138.74	En correspondencia con lo anterior, el artículo 1o párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, señala:						
		D09IF10007	15/09/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$144,128.70	\$20,137.74	Las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos se sujetarán a las disposiciones establecidas en la presente Ley y administrarán sus recursos con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.						
		D09IF10014	30/09/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$137,569.08	\$20,136.74	Así mismo, el párrafo primero del artículo 272 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, a la letra dice:						
		D10IF10012	15/10/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$120,161.95	\$16,168.83	"Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos públicos, serán directamente responsables de la formulación de sus programas, del desarrollo de los mismos, de la correcta administración y aplicación de los recursos presupuestales asignados con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas;						
		D10IF10034	01/11/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$142,460.68	\$16,168.83							
		D11IF10009	20/11/2025	Pago de nómina	\$161,567.52	\$16,168.83							



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																												
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																
		D11IF10025	29/11/2025	de personal de confianza Pago de nómina de personal de confianza	\$165,656.63	\$16,168.83	<i>así como del resguardo y uso adecuado de los bienes materiales y patrimoniales que le sean asignados para el desarrollo de su función".</i> Por lo anterior, dada la situación de pobreza y rezago social que prevalece en el Municipio, la autorización de un suelto excesivo a servidores públicos con categoría de funcionarios y confianza de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan, vulnera los principios de economía, racionalidad y austeridad en que se deben aplicar los recursos públicos. Pagos registrados en pólizas: E01IF10010, E01IF10015, E02IF10018, E02IF10029, E03IF10016, E03IF10032, E04IF10014, E04IF10029, E05IF10016, E05IF10024, E06IF10012, E06IF10034, E07IF10021, E07IF10025, E08IF10012, E08IF10022, E09IF10007, E09IF10015, E10IF10012, E11IF10002, E11IF10012, E11IF10027, E12IF10016 y E12IF10042. Por lo anterior deberá reintegrar \$488,405.69 a la cuenta bancaria de la Comisión, anexando copia certificada del estado de cuenta bancario, transferencia y/o ficha de depósito, así como las pólizas que acrediten los registros contables correspondientes.																																												
		D12IF10015	15/12/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$141,658.19	\$16,168.83																																													
		D12IF10034	30/12/2025	Pago de nómina de personal de confianza	\$137,569.08	\$16,168.83																																													
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 127 fracción V y 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 272 y 274 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 32 fracción V y 38 fracciones I, II y X del Reglamento de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala.																																																
5	9	Comportamiento Presupuestario de Ingresos	31/12/2025	Ingresos devengados - recaudados	\$26,602,589.45	\$151,975.41	De la revisión y análisis a los recursos recaudados reportados en la información financiera de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala, así como del cotejo al importe recaudado en las cuentas bancarias *****9712 y *****1665 de la institución financiera Banco Mercantil del Norte SA, se constató que recursos por \$151,975.41, no fueron identificados con depósitos en las cuentas bancarias respectivas a través de los estados de cuenta bancarios; lo anterior, en virtud de que la información financiera ascendió a \$26,602,589.45, importe que comprende los conceptos de: servicio de agua potable, conexiones y reconexiones, otros servicios, recargos y multas, así como adeudos de suministro de agua potable, en tanto que, los depósitos a las cuentas bancarias señaladas con antelación fueron por \$26,450,614.04; así mismo, es de mencionar que la información financiera presenta saldo contable en caja por \$380,394.58, el cual no es considerado, debido a que corresponde a recursos de saldo en caja, pendientes de ser depositados a cuenta bancaria al periodo de revisión. Se detalla: <table><tr><th>Mes</th><th>Importe en Información Financiera</th><th>Importe de Depósitos en Bancos</th><th>Diferencia Información Financiera vs Depósitos en Bancos</th></tr><tr><td>Enero</td><td>6,587,884.01</td><td>5,624,642.28</td><td>963,241.73</td></tr><tr><td>Febrero</td><td>2,008,471.25</td><td>2,124,317.73</td><td>-115,846.48</td></tr><tr><td>Marzo</td><td>1,490,376.55</td><td>1,593,381.49</td><td>-103,004.94</td></tr><tr><td>Abril</td><td>1,317,190.27</td><td>1,402,610.84</td><td>-85,420.57</td></tr><tr><td>Mayo</td><td>1,329,470.25</td><td>1,940,943.26</td><td>-611,473.01</td></tr><tr><td>Junio</td><td>1,494,001.99</td><td>1,195,867.27</td><td>298,134.72</td></tr><tr><td>Julio</td><td>1,220,442.04</td><td>1,758,268.97</td><td>-537,826.93</td></tr><tr><td>Agosto</td><td>1,102,049.35</td><td>1,169,562.09</td><td>-67,512.74</td></tr><tr><td>Septiembre</td><td>1,100,627.22</td><td>1,102,236.51</td><td>-1,609.29</td></tr><tr><td>Octubre</td><td>1,109,450.02</td><td>1,242,249.37</td><td>-132,799.35</td></tr></table>	Mes	Importe en Información Financiera	Importe de Depósitos en Bancos	Diferencia Información Financiera vs Depósitos en Bancos	Enero	6,587,884.01	5,624,642.28	963,241.73	Febrero	2,008,471.25	2,124,317.73	-115,846.48	Marzo	1,490,376.55	1,593,381.49	-103,004.94	Abril	1,317,190.27	1,402,610.84	-85,420.57	Mayo	1,329,470.25	1,940,943.26	-611,473.01	Junio	1,494,001.99	1,195,867.27	298,134.72	Julio	1,220,442.04	1,758,268.97	-537,826.93	Agosto	1,102,049.35	1,169,562.09	-67,512.74	Septiembre	1,100,627.22	1,102,236.51	-1,609.29	Octubre	1,109,450.02	1,242,249.37	-132,799.35
Mes	Importe en Información Financiera	Importe de Depósitos en Bancos	Diferencia Información Financiera vs Depósitos en Bancos																																																
Enero	6,587,884.01	5,624,642.28	963,241.73																																																
Febrero	2,008,471.25	2,124,317.73	-115,846.48																																																
Marzo	1,490,376.55	1,593,381.49	-103,004.94																																																
Abril	1,317,190.27	1,402,610.84	-85,420.57																																																
Mayo	1,329,470.25	1,940,943.26	-611,473.01																																																
Junio	1,494,001.99	1,195,867.27	298,134.72																																																
Julio	1,220,442.04	1,758,268.97	-537,826.93																																																
Agosto	1,102,049.35	1,169,562.09	-67,512.74																																																
Septiembre	1,100,627.22	1,102,236.51	-1,609.29																																																
Octubre	1,109,450.02	1,242,249.37	-132,799.35																																																
		Estados de Cuenta Bancarios	Enero a Diciembre del 2025	Cta. Bancaria *****9712; Banco Mercantil del Norte																																															
		Estados de Cuenta Bancarios	Enero a Diciembre del 2025	Cta. Bancaria *****1665; Banco Mercantil del Norte																																															
		Balanza de Comprobación	31/12/2025	Cuenta 2025 Caja CAPACH	\$380,394.58																																														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: ENERO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO			
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA							
							Noviembre	1,966,772.14	1,906,840.06	59,932.08
							Diciembre	5,875,854.36	5,389,694.17	486,160.19
							Total	26,602,589.45	26,450,614.04	151,975.41
							Es de señalar que, del monto de recursos no identificados como depósitos en cuentas bancarias, no se consideraron \$127,455.90 de ingresos que fueron depositados a las cuentas bancarias *****9712 y *****1665, toda vez que estos recursos corresponden al ejercicio fiscal inmediato anterior, y que fueron depositados el 02 de enero del 2025, sin que se haya tenido afectación al ingreso devengado y recaudado del 2025.			
							Por lo anterior, deberán reintegrar \$151,975.41 a la cuenta bancaria, anexando copia certificada del estado de cuenta bancario, transferencia y/o ficha de depósito, así como las pólizas que acrediten los registros contables correspondientes.			
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 272 primer párrafo, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, así como Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de: Registro e Integración Presupuestaria.							
6	10	Papel de Trabajo: Arqueo de Caja	18/11/2025	Recursos Públicos Faltantes	\$826,724.09	\$826,724.09	Como parte del proceso de fiscalización de la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan; se realizó el procedimiento de auditoría denominado “arqueo de caja” relativo a los ingresos recaudados, con corte al día 18 de noviembre del 2025, determinando un faltante de recursos públicos por \$826,724.09 , mismos que no fueron exhibidos, justificados y acreditados en dinero físico de efectivo por parte de la Comisión en mención, lo anterior, quedo asentado en acta circunstanciada número 002/2025 del día 18 de noviembre del 2025. Se detalla:			
		Acta Circunstanciada 002/2025	18/11/2025	Acta Circunstanciada: procedimiento de auditoría						
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículo 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 41 fracción V, 73 fracciones I, II y V de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, 272, 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.							

Descripción		Importe
Saldo en caja según balanza de comprobación al mes de septiembre del 2025		251,947.98
Más ingresos propios correspondientes al mes de octubre del 2025		1,069,241.83
Más ingresos propios correspondientes al mes de noviembre del 2025		1,224,233.63
Subtotal		2,545,423.44
Menos depósitos a bancos del mes de octubre del 2025		863,800.13
Menos depósitos a bancos del mes de noviembre del 2025		805,273.22
Menos efectivo en caja de la Comisión		9,661.00
Menos efectivo en caja por fondo revolvente		10,965.00
Menos gastos erogados del mes de octubre		29,000.00
Subtotal		1,718,699.35
Diferencia (Faltante)		826,724.09

Efectuar el reintegro de los recursos a la cuenta bancaria correspondiente, presentar las pólizas de los registros contables y las fichas de deposito.

6 TOTAL DE OBSERVACIONES.									
---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--